



**UCAM**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SAN ANTONIO**

**PLAN DE MEJORA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO  
CURSO 2011/2012**

<b>DATOS DEL PLAN DE MEJORA</b>	
<b>Facultad: CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
<b>Título: MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN CLÍNICA</b>	
<b>Nº de Seguimiento: 01</b>	<b>Nº de Expediente: 4311889</b>
<b>Fecha: NOVIEMBRE 2012</b>	

***Deficiencia detectada:***

La información se encuentra accesible y bien estructurada. En el enlace "presentación" de la página Web del Máster se accede a la "justificación" del plan de estudios, que coincide con la realizada en la memoria verificada, a la "localización" del título, "salidas profesionales", "informes de verificación del título" y "organigrama". Este último apartado contiene información sobre la coordinación horizontal y vertical del Máster, una información concreta que se sugiere esté alojada en el enlace plan de estudios. No se encuentra el perfil de ingreso recomendado, únicamente se describen los requisitos de acceso y el procedimiento de admisión. También se encuentra el enlace "Extinción de estudios" que se recomienda eliminar al no ser de aplicación a este título.

*Dimensión: 1*

*Apartado Web: Presentación*

***Acción correctora:***

Se han corregido mejorado la página web en atención a los comentarios realizados. El organigrama se presenta de forma independiente del sistema de coordinación. Se ha incluido el perfil de ingreso en el apartado de admisión y matrícula. El apartado de coordinación actualmente en el apartado de comisión de calidad se traslada al apartado plan de estudios. Se ha eliminado el apartado de extinción del título.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: diciembre 2012*

***Deficiencia detectada:***

En relación a las competencias, la Universidad facilita, entre la documentación aportada para el programa MONITOR, un enlace a la memoria de verificación para visualizarlas allí. Esto significa que desde la propia página Web no se puede acceder a los objetivos y competencias del Máster. Como se trata de una información muy relevante para el estudiante, se recomienda que las competencias sean directamente visibles en la página Web.

*Dimensión: 1*

*Apartado Web:*

***Acción correctora:***

Se ha incluido un apartado específico que da acceso directo a las competencias del título.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: diciembre 2012*

**Deficiencia detectada:**

En el enlace "normativa" se incluyen las normas de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos; ambas se encuentran junto a otras normativas de la Universidad lo que puede dificultar el acceso a las mismas. Se recomienda incluir un resumen de dichas normativas en la misma página Web del Máster.

*Dimensión: 1*

*Apartado Web: Normativa*

**Acción correctora:**

Se mantiene la estructura actual para evitar contradicciones en caso de actualización de las normas sin una adecuada actualización de todos los apartados de la web. Se considera que el acceso a la normativa es adecuado lo cual queda reforzado por la buena valoración de la información y claridad de la web por parte de los alumnos, según las sucesivas encuestas de satisfacción realizadas.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: -*

**Deficiencia detectada:**

El plan de estudios se encuentra fácilmente accesible y resulta claro. A pesar de ello, la información relativa al plan de estudios es, en algunos aspectos, repetitiva, así por ejemplo en el enlace "Módulos y materias del máster" y "Guías Módulos" la información que se presenta es la misma. Por otra parte las "prácticas" y "el trabajo fin de Máster" tienen sus propios enlaces lo que se valora favorablemente al ser una buena forma de destacar su importancia.

*Dimensión: 2*

*Apartado Web:*

**Acción correctora:**

Se ha simplificado la información evitando las señaladas duplicidades.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: Diciembre 2012*

**Deficiencia detectada:**

Por otra parte, la información descrita en las guías docentes coincide exactamente con lo reflejado en la memoria de verificación. No se localizan los horarios y aulas de impartición de las diferentes materias. Tampoco se accede al profesorado vinculado a las materias, ni los horarios de tutoría, únicamente se aporta información sobre los profesores responsables de los módulos y equipo directivo. Sería muy recomendable que los estudiantes contaran con esta información en el momento, al menos, de formalizar la matrícula.

*Dimensión: 2*

*Apartado Web:*

**Acción correctora:**

En el apartado de horarios y exámenes se distingue el calendario académico de la universidad del calendario propio del master. En este calendario, disponible durante el periodo de matrícula de los alumnos, se aporta la información de los profesores responsables de cada sesión así como su horario y localización.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: Diciembre 2012*

***Deficiencia detectada:***

Se aporta el calendario académico de la Universidad, se entiende que es el mismo para el Máster.

*Dimensión: 2*

*Apartado Web:*

***Acción correctora:***

Efectivamente coincide el calendario académico del master con el de la universidad

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: -*

***Deficiencia detectada:***

En el espacio destinado al sistema interno de garantía de calidad (SIGC) se puede acceder a:

- La descripción de la comisión de calidad del título (composición y objetivos)
- Resultados de la información
- Evaluación y mejora de la calidad del título (procesos)
- Satisfacción (proceso de satisfacción de los estudiantes, PAS y profesores con el título)
- Cauces para interponer reclamaciones o hacer sugerencias

*Dimensión: 3*

*Apartado Web:*

***Acción correctora:***

Se ha clarificado el acceso a información a la comisión de calidad, de tasas, satisfacción, procesos de evaluación y mejora del título, y proceso de reclamaciones y sugerencias.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: diciembre 2012*

***Deficiencia detectada:***

Es un aspecto a destacar favorablemente que se publiquen los resultados de los indicadores de rendimiento. Sería recomendable que los enlaces, que llevan a las descripciones de los procesos, funcionen correctamente. Sería muy recomendable igualmente contar con el manual de procedimiento de calidad completo.

*Dimensión: 3*

*Apartado Web: Evaluación y Mejora*

***Acción correctora:***

Se añaden enlaces a los procesos al manual de calidad y de procedimientos.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: diciembre 2012*

***Deficiencia detectada:***

Se aporta la tasa de eficiencia para el curso 2010/2011 que es muy similar, incluso mejora ligeramente, a la establecida en la memoria de verificación. No se dispone de la tasa de abandono, sí de la tasa de graduación que desciende 24 puntos porcentuales respecto a la indicada en la memoria verificada (95%). Se recomienda revisar el cálculo de la tasa de eficiencia. Asimismo, también se recomienda hacer un análisis y seguimiento del comportamiento de la tasa de graduación.

*Dimensión: 4*

*Apartado Web:*

***Acción correctora:***

Se incluyen las tasas de los últimos 4 cursos académicos. Los valores de las tasas se han normalizado respecto a los establecidos en la memoria.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: evaluación continua*

***Deficiencia detectada:***

En cuanto a los estudiantes matriculados se hizo una previsión de 20 y se han matriculado finalmente 31 en el curso académico 2010/2011. Este es un aumento significativo en el número de estudiantes que hubiera sido necesario formalizar solicitando una modificación del plan de estudios.

*Dimensión: 4*

*Apartado Web:*

***Acción correctora:***

Se solicita la correspondiente modificación para aumentar el número de plazas en consonancia con los recursos disponibles hasta 25 plazas.

*Responsable: Juana Mulero*

*Plazo: curso 13/14*